

Bogotá, 12-07-2024

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20245350586391**

Fecha: 12-07-2024

Señora

Paula Andrea Villamarin Balceró

andreabalceró@gmail.com

Asunto: Respuesta Radicados No. 20235342861362, 20235342875082.

Respetada Señora Paula:

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual remite en copia derecho de petición dirigido al Centro de Enseñanza Automovilística CEA AUTO EXPERTOS.

En primer lugar, nos permitimos informarle que debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales su solicitud, razón está que impidió a la entidad contestar en los términos legales, no obstante lo anterior, procedemos emitir respuesta a su requerimiento en los siguientes términos y reiteramos nuestras disculpas por la demora de la misma.

Ahora bien, le informamos que la Superintendencia de Transporte tiene dentro de sus funciones las de Vigilar, inspeccionar y controlar el cumplimiento de las disposiciones que regulan la debida prestación del servicio público de transporte,

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

Correos institucionales:

ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co - atencionciudadano@supertransporte.gov.co

puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos, y la protección de los usuarios del sector transporte, salvo norma especial en la materia¹.

Aclarado lo anterior, nos permitimos informarle que consultado el RUNT, se evidencia que el Centro de Enseñanza Automovilística CEA AUTO EXPERTOS, efectuó el trámite por Usted solicitado.

🔍 Certificados de aptitud en conducción

Nro. Certificado	Centro Enseñanza Automovilística	Fecha Expedición	Categoría	Tipo Certificado	Estado	Detalles
21428511	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTO EXPERTOS	12/12/2023	A2	CERTIFICADO CONDUCTOR	UTILIZADO	Ver Detalle

NRO. SOLICITUD:	224607115	FECHA SOLICITUD:	12/12/2023
NRO. FUPA:	60000000085789778	TRAMITE SOLICITADO:	Trámite expedición licencia conducción

Imagen 1. Sacada de la página del RUNT: <https://www.runt.gov.co/consultaCiudadana/#/consultaPersona>

Finalmente, le informamos que La Superintendencia de Transporte es una Entidad cercana a los ciudadanos y por eso, cuenta con distintos canales de atención para recibir peticiones, quejas y reclamos y atender las solicitudes de los empresarios y usuarios del sector:

Por medios electrónicos:

¹ Decreto 2409 de 2018. Artículo 4. La Superintendencia de Transporte ejercerá las funciones de vigilancia, inspección, y control que le corresponden al Presidente de la República como suprema autoridad administrativa en materia de tránsito, transporte y su infraestructura de conformidad con la ley y la delegación establecida en este decreto. El objeto de la delegación en la Superintendencia de Transporte es: 1. Inspeccionar, vigilar y controlar la aplicación y el cumplimiento de las normas que rigen el sistema de tránsito y transporte. 2. Vigilar, inspeccionar, y controlar la permanente, eficiente y segura prestación del servicio de transporte, con excepción del servicio público de transporte terrestre automotor colectivo metropolitano, distrital y municipal de pasajeros, del servicio público de transporte, terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxis en todo el territorio nacional y de la prestación del servicio escolar en vehículos particulares cuya vigilancia continuará a cargo de las autoridades territoriales correspondientes .3. Inspeccionar y vigilar los contratos de concesión destinados a la construcción, rehabilitación, operación y/o mantenimiento de la infraestructura de transporte. 4. Inspeccionar, vigilar y controlar la aplicación de las normas para el desarrollo de la gestión de infraestructura propia del sector transporte. 5. Inspeccionar y vigilar los contratos de concesión destinados a la construcción, rehabilitación, operación, administración, explotación y/o mantenimiento de la infraestructura marítima, fluvial y portuaria.

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

Correos institucionales:

ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co - atencionciudadano@supertransporte.gov.co



- En nuestra página web www.supertransporte.gov.co, en el botón “Radica tu PQR”.
- En nuestra página web www.supertransporte.gov.co, en el Chat Virtual ubicado en la parte inferior el costado derecho de la página.

Correo Institucional:

ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co

atencionciudadano@supertransporte.gov.co

Atención presencial:

- Centro Integral de Atención al Ciudadano: Diagonal 25G No. 95A-85 Bogotá, D.C - Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. - 4:00 p.m.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Grupo De Relacionamiento Con El Ciudadano
535

Proyectó: Narciza Alejo
C:\Users\narcizaalejo\Downloads\120245350586391_00001 (1).docx